EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Viernes 6 de Febrero de 1914

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.270

PRIMER ANIVERSARIO
DEL JOVEN

DON SERVANDO MONGE RUESGA

que falleció en Palencia el 7 de Febrero de 1913

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus padres Dimas y Modesta; hermanos Gerardo, Victorina, Domitila, Dimas, Felisa, Teresa, Manuel y María de las Mercedes; hermanos políticos Salustiano del Olmo Salinas y Félix Salvador Zurita; abuela María de la Paz Escudero, tíos, primos, sobrinos y demás familia;

Suplican á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones, rogando á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle mañana 7, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Iltmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Palencia se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

LA FUNERARIA

Viuda de Hontiyuelo

Fundada el año 1870

Corresponsal de pompas fúnebres de Madrid.

Unica agencia que dispone de servicios completos.

Mayor Principal, 184 y 186

PALENCIA

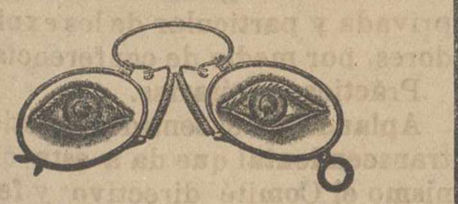

Gafas y Lentes

Ultimos modelos de *París* y sistemas *americanos*, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en *Cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de Cataratas.*

Ejecución exacta de las prescripciones de *Doctores Oculistas.*

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases

A. EIROA (Optico).

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición

Especialista en *Partos*, enfermedades de la *Matriz y Vias urinarias.*

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

Calle de Barrionuevo, núm. 3

CAJA METÁLICA DE 20 BOMBONES

DOS PESETAS

Depositarios: *N. de Fuentes Aspurz é hijo*

Nuevo triunfo de la Producción

—NACIONAL—

LECHE CONDENSADA

Española

Exíjase marca «EL PAYÉS»

Mercader 33 BARCELONA

De venta en las droguerías de los Sres. N. de Fuentes y Aspurz é hijo y Vda. de Escudero y Compañía.

Avena

Para sembrar, de clase superior se vende por vagones y sacos. Juan García Gómez, Fuente Dorada, 40, Valladolid.

CARTA DE MADRID

Febrero 5

Sr. Director:

Lo único interesante de las conversaciones sostenidas hoy por los periodistas con el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación, ha sido la manifesiación de Sánchez Guerra, de que acaso se aplacen las elecciones de senadores para el día 22 de marzo, pues celebrándolas el día 15 como el Consejo de ministros acordó, era imposible que se suscitaran dificultades toda vez que acaso algunos escrutinios de las de diputados, que deberán hacerse el jueves anterior, es posible que se retrasen como suele acontecer ordinariamente desde que rige la ley vigente electoral sobre todo.

Pero es una variación accidental. Nada cambia con ella la cuestión de las elecciones. Habrá de darse el decreto de disolución de la parte electiva del senado, la de convocatoria de nuevas cámaras en la misma fecha, subordinada a la del dos de Abril, acordada en firme para la apertura del nuevo parlamento.

A estas horas parece que ya se ha comunicado al rey el propósito de diferir la elección de senadores hasta el día indicado, después de habérsele comunicado ayer en seguida que terminó el consejo el acuerdo de éste, fijando las fechas que se indicaron en la nota oficiosa que se facilitó a la prensa.

Algunos hallan en esta dilación un inconveniente más grave que en la proximidad entre las elecciones de diputados y senadores, pues el jueves 26 en que se hará el escrutinio de las de senadores a la fecha de apertura en las Cámaras es muy escaso el tiempo que media. Ya veremos por cual de las dos de ellas se decide al fin el Gobierno.

***

Nos quedamos sin el presidente. Los agradables ratos de charla amena de hombres de mundo, serán usufructuados unos días por los periodistas sevillanos que, como nosotros, encontrarán siempre en su cortesía exquisita, expédito camino para cumplir bien su información.

Hoy le hemos visto aquí y hemos tenido un rato de gratísima charla como siempre, quizá más afectuosa é íntima por lo que tenía de despedida. Se ha bromeado un poco sobre el contenido de la maleta que lleva a Sevilla y discretísimo siempre, ha dicho cuanto podía y debía decir, pero solo lo que podía y debía decir. Va en la maleta el decreto de convocatoria de Cortes. Las primicias de él, aunque aquí sobre poco más ó menos ya se sabe la fecha que llevará y seguramente que a su regreso lo traerá firmado por el rey, serán para los periodistas sevillanos. Otros de importancia van, que por ellos hemos de conocer. Son del Ministerio de Hacienda y se refieren a personal. Y seguramente, esconde la maleta alguna sorpresa. Acaso algo de la combinación prelaticia que se prepara.

Al buen olfato de los compañeros de Sevilla queda aclarar esto, que allí, después de ver al rey, podrá decir el presidente cosa que aquí por discreción le estaba vedada, toda vez que el soberano debe ser quien primero que nadie conozca las disposiciones que prepara el Gobierno.

Dejemos, pues, a Dato, despidiéndole cariñosamente con la frase del Tenorio: Allá que los sevillanos se las entiendan con él. Advirtiendo que es agradabilísimo entenderse con el actual presidente del Consejo, uno de los hombres de trato más agradable y exquisito que existen entre nuestros políticos actuales.

Es fama que cuando presidió el Congreso daba más caramelos que nadie. No cabe negarse, pues, la dulzura de quien así se conducía.

***

Asegura un periódico que el exjefe de los conservadores tan pronto como esté en las columnas de la «Gaceta» el decreto de convocatoria de Cortes, dirigirá un manifiesto al país abandonando ya su retraimiento circunstancial y marcando su actitud política. Los que se precian de enterados, dicen que el manifiesto ese será una herida para el Gobierno, herida de la cual fallecerá después de una agonía que dure tanto como tarden en abrirse las Cámaras. Otros dicen que no se ha visto aún el manifiesto y que aun publicándose pudiera muy bien ocurrir que la sangre no llegara al río.

Veremos que es de todo ello. Por lo pronto, como Maura no está en Madrid y además no hace declaraciones a nadie, es imposible, de momento al menos, conocer cuáles sean sus verdaderos propósitos.

M.

EL DIARIO PALENTINO

es el periódico más antiguo y de mayor circulación é información de la Provincia y el preferido por los señores anunciantes

MANCOMUNIDADES PROVINCIALES

La de Castilla y León

(Conclusión)

Con esto sentado, sin pretéritas rememoraciones—el tiempo también es un elemento para historiar sucesos—registremos los últimos capítulos de la historia regional Castellano-leonesa en su orientación agraria, y en los matices corporativo-provincial, social, político y literario, y ello nos dice lo siguiente:

El 1.º y 2 de Diciembre de 1884 celebraron dos reuniones en Valladolid las once Diputaciones castellanas «con objeto de proponer medios convenientes a conjurar los males que por virtud del tratado de comercio con los Estados Unidos han de sobrevenir a este pobre país.» Tal decía la invitación de la carta dirigida por los diputados provinciales señores Martín, Ahumada, Francos, Diez y Diez, Recio Mantilla, Sanchez y Carbonero, a los representantes en Cortes castellanos, para que apoyaran las conclusiones aprobadas.

En 14 de Octubre de 1894, se reunieron en Palencia representantes de las Diputaciones provinciales castellanas, con el objeto de acordar soluciones que pusieran término a la gravísima situación que atraviesa la agricultura regional. Concurrieron los diputados señores Muñoz Martín, por Avila; Ortega y Alfaro, por Burgos; Villa Pastor, Páramo y López Alonso, por la de Segovia; Velasco y Germán, por la de Soria; Solalinde y del Valle, por la de Zamora; Rodriguez Vazquez, por la de León; Oliva y Gómez de Liaño, por la de Salamanca; Moyano y Rodriguez, por la de Valladolid y Marin, Yagüez, Guijelmo, Polanco y Calderón por la de Palencia. Enviaron su adhesión Logroño y Santander.

Se enviaron los acuerdos tomados a los representantes en Cortes de Castilla; comunicación al presidente del Consejo de ministros y un notable mensaje a la reina regente.

Por último, en Octubre de 1911, se celebró en Valladolid, por iniciativa de la de Burgos, una Asamblea de Diputaciones provinciales de los antiguos reinos de Castilla la Vieja y de León, con el objeto de concertar una solidaridad de intereses regionales: ¿Qué fué más que una mancomunidad de hechos, sin venias legales ni campañas hinchadas y ruidosas?

***

En el aspecto social, el Centro Castellano de Valladolid, en 23 de Diciembre de 1894, secundó la protesta de las Diputaciones castellanas, convocando á una reunión de las «fuerzas vivas» vallisoletanas, de la que salió una solicitud á las Cortes, suscrita por los labradores castellanos.

En Marzo de 1898 se celebró otra asamblea en Valladolid en el teatro de Calderón de la Barca convocada por la Junta provincial protectora de la agricultura, y en la misma tuvo representación la agricultura de los antiguos reinos de Castilla la Vieja y León, contra los proyectos económicos presentados á las Cortes por el entonces ministro de Hacienda, señor López Puigcerver, por estimarle los reunidos lesivos para la agricultura regional.

En 1896, á iniciativa de Fernández de Velasco (don Leovigildo), su primer presidente, secundado por los agricultores regionales, se fundó en Valladolid un Centro de Labradores, que tenía por objeto establecer y estudiar las relaciones entre los labradores de las once provincias de León y de Castilla.

Siendo presidente de este Centro don Calixto Valverde, constituyó en 1902 la Federación Agrícola regional de Castilla la Vieja y León, é inició los Congresos regionales, apoyados y subvencionados por las Diputaciones provinciales de la región, celebrándose el primer Congreso en Valladolid en 1902; en Segovia, en 1903; en Logroño, 1904; en 1905 en Salamanca; en 1906 en León, y en 1907 en Palencia. Después bajo la presidencia del señor Represa; en 1910, en Santander; en 1912, en Burgos; en 1913 en Soria. En el año actual se celebrará en Avila.

En 7 de Abril de 1906 se inauguró en Madrid un Centro Castellano, que tenía por objeto «estrechar los lazos de unión y compañerismo entre los individuos que componen la colonia de Castilla la Vieja y León en Madrid, y fomentar la solidaridad entre éstos y los que habiten en la región indicada.»

Este Centro inició en Mayo de 1906 y en nombre de las provincias regionales castellano-leonesas, una vigorosa protesta contra la concesión solicitada por un fabricante de harinas de Barcelona, de las admisiones temporales de los trigos extranjeros para transformarlos en harina destinada á la exportación y que cuajó en un documento que suscribieron todos los agricultores de la región en número de 50.000 y que se entregó al entonces ministro de Hacienda don Amós Salvador.

El movimiento fué apoyado principalmente por los representantes agrarios regionales, señores Alba, Muro, Delgado (don Eleuterio), Barrio y Mier, Zorita, Ortuño, Silió, Eza, Oliva, Arias de Miranda, Calderón, Amat, Requejo, Maldonado, y los señores Bretón, Ferrarí, Manrique de Lara y otros miembros de las juntas provinciales del Centro, y de ello doy fe como secretario general que fuí.

***

En el Parlamento ¿qué significado y alcance tuvo el famoso grupo gamacista y qué cristalizó en leyes protectoras a la agricultura?

La propaganda regional castellanista, iniciada en el discurso pronunciado por Alba en el Círculo Mercantil de Salamanca, en la noche del 19 de Enero de 1908, sobre «Castilla ante el problema del régimen local», ¿qué contornos abarcó?

El Ayuntamiento de Valladolid, por último, convocó a unos Juegos florales que se celebraron en las ferias septembrinas de 1910. Entre los temas figuró uno, propuesto también por Alba, y que se formuló así: «Un programa de política agraria en relación con las necesidades de Castilla.»

Al tema presentamos un modesto trabajo que mereció una expresiva acogida por el Jurado calificador. En el desarrollo del tema no tuvimos más horizonte, adaptándonos al pensamiento del autor del tema, que los hitos de las once provincias castellano leonesas.

¿Para qué más hechos?

Como vemos, la ley no extiende fronteras, ni la iniciativa individual puede marcar líneas divisorias, por levantados y patrióticos fines que persiguieran los iniciadores de la mancomunidad castellana; pero no son suficientes para moldear y adiestrar una conciencia colectiva regional, viva, ardiente, con personalidad y caracteres peculiares é inconfundibles y que tuvo a bien

M.C.D.2022

fijar, para que cada región se preocupe de sus propios y legítimos destinos como la consciente región castellano leonesa.

Antonio Fernández de Velasco

Información general

Castilla la Nueva

Madrid

Un buen ciudadano.—Un obrero de la red telefónica, llamado Felipe González, ha sido víctima esta tarde de un sensible accidente.

Dicho empleado, trabajando subido a un soporte en la carretera de Carabanchel cuando, y debido a un contacto eléctrico, quedó colgado de los cables, sin conocimiento.

Un panadero, Francisco Santín, que pasó por aquel paraje, exponiendo su vida consiguió descolgar al infeliz obrero y le condujo a casa del doctor Espina, el cual le practicó la primera cura, llevándole luego en su automovil a la Casa de socorro.

El doctor Espina propondrá al Gobierno que conceda al intrépido panadero la cruz de Beneficencia.

Asturias

Oviedo

Dos obreros estrellados—Loco agresor.—Hallándose pintando la fachada de una casa de esta ciudad los obreros Adolfo Campo y Feliciano Ordóñez, se hundió el andamio en que realizaban su trabajo, a una altura de un tercer piso, estrellándose ambos contra el pavimento.

En la calle de Arcansga un indivíduo apodado «Tarro», que se hallaba fenomenalmente embriagado, dió varias puñaladas en el rostro a Manuel Cangas.

El agresor, al ser detenido, se volvió loco, costando enorme trabajo a la policía poderlo reducir y trasladarlo al manicomio donde llegó desnudo.

Para curarle de una herida en el brazo, que le fué producida por los guardias al detenerle, fué preciso sujetarle con gruesas correas en la cama.

Galicia

Pontevedra

Muerte de García Llareaga.—Esta madrugada ha fallecido el historiador don Celso García Llaresga, autor de la interesante obra «Colón era español», en la que recopiló varios documentos antiguos que prueban la naturaleza gallega del descubridor de América.

La primera edición de esta obra se puso a la venta hace pocos dias.

Hace algún tiempo publicó otra obra, titulada «La Gallega», nave capitana de Colón en el primer viaje del descubrimiento».

El finado, que contaba setenta años de edad, había sido diputado a Cortes, gobernador civil y delegado de Hacienda.

Andalucía

Sevilla

La cacería regia.—Al anochecer regresó el rey de la cacería.

En ella mataron venticuatro reses, de las cuales seis mató el rey y cuatro el príncipe de Battenberg.

Durante un descanso, el rey penetró en una choza habitada por un matrimonio, conversando con los dos esposos y acariciando a sus niños, a quienes gratificó con cantidades en metálico.

Don Alfonso regaló cuatro jabalíes de los muertos en la cacería de hoy, á los carabineros que guardan el coto.

Hoy se han dado durante la cacería cinco batidas.

La última se dió al anochecer, al galope tendido de los caballos.

El rey conferenció después por teléfono con la reina.

Boda accidentada.—En la parroquia de San Pedro se ha desarrollado esta noche un emocionante suceso.

Una pareja de obreros que se disponía, acompañada de varios amigos, á contraer matrimonio, fué detenida en la calle por una agraciada joven que llevaba un niño en brazos y se manifestaba, dispuesta á impedir la boda.

Al cabo lograron los novios entrar en la iglesia. Pero al salir se produjo el escándalo en proporciones formidables, increpando la joven al novio por haber sido causa de su deshonor.

Málaga

Rosario Pino.— Rosario Pino obtuvo anoche un éxito colosal en «La Malquerida.»

Al final de los dos primeros actos tuvo que presentarse tres veces en escena é infinidad de ellas al término de la obra.

Los periodistas fueron á saludarla después de la representación.

El martes de la semana próxima celebrará Rosario Pino su beneficio.

Además de la lápida que se colocará en la casa donde nació Rosario Pino, el Ayuntamiento pondrá su nombre á una de las mejores calles.

La reforma de Ortuño

Un teléfono en cada casilla de peón caminero

La Real orden dirigida por el ministro de la Gobernación al de Fomento acerca del establecimiento de aparatos telefónicos para el servicio público en las casillas de peones camineros, a la cual aludimos hace días, forma parte del plan de reorganizacion de servicios que realiza el director general de Correos y Telégrafos, señor Ortuño. Dice así:

Existe en este ministerio el proyecto de extender el servicio de comunicaciones eléctricas, a las vías de comunicación constantemente utilizadas por turistas deportistas, viajeros y traficantes de todas clases, cual son las carreteras.

Para llevarlo a efecto de la manera más enonómica posible, sin necesidad de crear para ello un personal especial, se ha pensado en instalar un aparato telefónico en todas las casillas de peones camineros, en comunicación con la estación telegráfica más próxima del Estado.

De esta suerte cada casilla quedaría convertida en una estación de servicio público, a cargo del peón correspondiente, habilitada para expedir y recibir «telegramas» de caracter interior, esto es, entre estaciones españolas, y para celebrar conferencias telefónicas hasta donde lo permitan las condiciones de los circuitos, quedando a beneficio de los peones camineros respectivos el importe íntegro de todo el servivi expedido, con arreglo a las tarifas vigentes.

A cambio de esta ventaja, el peón vigilaría las líneas telegráficas y telefónicas establecidas en su trozo y auxiliaría en los trabajos de reparación al personal de Telégrafos.

Esta innovación, lejos de ser onerosa para el servicio de carreteras, sería ventajosa, puesto que, sin perjuicio de las obligaciones del personal de camineros, resolvería el importante problema de ponerlos a todos en comunicación rápida, con sus Jefaturas respectivas, y, por lo tanto, con la Dirección general correspondiente.

En vista de la importancia que el proyecto encierra, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido ordenar que consulte a V. E. si el ministerio de su digno cargo estaría dispuesto a permitir la implantación del servicio de que se ha hecho mérito y la colocación en las casillas de un letrero que diga: «Teléfono público.»

Pim... pam... pum...

El órgano de los liberales, ó mejor dicho, de Dulce, Abásolo (y conste que no se trata de un nuevo producto alimenticio) y media docena de amigos, tiene cosas que nos hacen mucha gracia, tanta, que cada vez que leemos *La Lucha* nos pasamos horas y horas riéndonos a carcajadas, como si estuviéramos presenciando una película cómica en la que de protagonista actuase Polidor ó don Picorete.

Pequeño es el colega, y sin embargo nos va resultando un tanto fresco y un tanto mentirosillo. Bueno es hacer constar que tal conducta no nos extraña, porque estamos ya acostumbrados a conocer personas que familiarizadas con el embuste, decir la verdad una vez les hace daño.

Este rotativo, hecho con los pies, y digo esto porque la máquina en que se imprime es de pedal, está batiendo el record en el indulto del concejal señor Zarzosa, de tal manera, que todo cuanto se ha hecho en ese sentido se le atribuye a él, aun cuando los demás, sin alharacas ni chillerías de galería hayamos aportado nuestro granito de arena.

Todos ó casi todos los periódicos de la localidad, incluso EL DIARIO, hemos pedido con sinceridad el indulto del señor Zarzosa, y nos alegraríamos muy mucho que el gobierno, atendiendo las indicaciones de la ciudad, aconsejara á S. M. la concesión de la gracia de indulto.

Aparte de esto, que viene á justificar nuestra conducta, vamos á ocuparnos de una carta que el Excelentísimo señor ministro de la Guerra ha dirigido al conde de Garay en la que le manifiesta que hasta aquella fecha (28 de Enero) no había tenido entrada instancia alguna pidiendo el indulto de aquel, ni existe antecedente alguno en dicho ministerio referente á tal asunto.

Como quiera que la citada carta ha dado origen á malévolos comentarios, que suponen que nuestro Ayuntamiento no dió curso á la instancia pidiendo el indulto del señor Zarzosa, hemos de decir, aunque en realidad no hace falta porque todo el mundo lo sabe, que el alcalde señor Ortega Romo apenas se dió cuenta de los ramores que circulaban telegrafió urgentemente al mayordomo mayor de palacio preguntándole si había recibido la instancia, contestando aquel señor que sí y que por ORDEN DE S. M. EL REY había pasado al ministerio de la Guerra para que se la sometiera á los trámites legales.

Que en el ministerio de la Guerra se ha extraviado. ¿Y qué culpa tiene nuestro Ayuntamiento de que tal haya sucedido?

«Allá cuidaos» morena, como dice el vulgo.

Lo que ha pasado es que el Conde de Garay, que tan mal habla por detrás de ciertas personas y tan bien cuando enfrente de ellas se encuentra, se brindó generosamente a gestionar el indulto, y por un descuido, se le olvidó y ahora para dar el *queso* a sus amigos les dice unas cuantas inocentadas.

¿No es verdad, don Victor?

Procure «La Lucha» en lo sucesivo no ser tan mentirosilla porque todo lo que diga no se lo vamos a creer, aunque sucederá lo mismo cuando quiera hablar en serio... porque le va a resultar lo del refrán «crea fama, y échate a dormir».

Que es como estará mejor, pues aun cuando está despierto, está en el limbo, y no de los justos.

***

Otra cosa, que nos ha hecho un verdadero lío...

Anteayer estuvo en esta capital el ex ministro de la Gobernación señor Alba, almorzando con el candidato conservador por Astudillo Baltanás don Jerónimo Arroyo, y comentó la gente que don Santiago dijera «no quiero ver a ningún liberal.»

¿Qué concepto, pues, merecerán al señor Alba los liberales palentinos?

Suponemos que «La Lucha» se habrá echado a llorar, que es lo único que pueden hacer los pequeños.

PONWS

Por Teléfono

Madrid 6

La revolución peruana

Noticias de Nueva York dicen que por informes recibidos de aquella república se sabe que el Gobierno le formará Augusto Durand, ex jefe del partido revolucionario que ya se ha instalado en el gobierno de la presidencia.

Se dice que otro revolucionario, Bermúdez pretende también la jefatura del Gobierno.

La capital del Perú ofrece un tristísimo aspecto.

Los comercios y bancos están cerrados, y reina entre los peruanos un enorme pánico.

Han huído muchísimas familias distinguidas.

El gobierno de los Estados Unidos ha manifestado que solo reconocerá la nueva situación, si es nombrado constitucionalmente el presidente de la República.

Las Golondrinas en «Price»

En este teatro se celebró anoche el estreno de la opereta «Las Golondrinas» con letra de Martínez Sierra que resultó una vulgaridad, y música del joven maestro vascongado Usandizaga, que alcanzó un grandioso éxito, viéndose obligado á salir diferentes veces á escena recibiendo delirantes ovaciones.

Un buen servicio

La policía después de incesantes pesquisas ha descubierto el robo cometido de ornamentos religiosos en el mes de Julio último en una casa de viajeros de Zaragoza.

Dichos objetos le fueron robados a un viajante de la casa de Arte Cáldico de Barcelona.

Los autores del robo que se encuentran en la cárcel sufriendo condena por otros delitos, trajeron los objetos robados a esta Corte donde les entregaron a unos cómplices para que les vendieran.

Algunos de ellos fueron adquiridos por la marquesa de Casa Valencia y la señora de Loigorry.

Entre los objetos recuperados hasta ahora figuran 27 casullas, 20 cartas, dos cingulos, nueve fiadores, dos cálices y dos muestrarios valor dos todos en 20.000 pesetas.

Los exploradores palentinos

El Comité ejecutivo en Palencia de los exploradores españoles, ha concedido suma importancia a la inspección médica de los jóvenes que forman parte de aquellos y a la dirección facultativa de los ejercicios y prácticas del escutismo, para que en todo momento esté garantizada la salud de los niños y su educación higiénica.

Al efecto ha designado la Comisión sanitaria directiva de los exploradores a los competentes médicos don Fermín López de la Molina, Inspector provincial de Sanidad, don Tomás del Mazo y don Agustín G. M. Cuena.

Para dar idea de la importante misión que van a llenar los citados inspectores, enumeramos a continuación los servicios de que se han encargado.

Reconocimiento de los aspirantes a exploradores, incluso comprobación de vacuna, indispensable para su admisión.

Filiación antropométrica de cada explorador.

Inspección de ejercicios para eliminar los fatigosos o perjudiciales.

Organización sanitaria de los grupos y patrullas para el socorro de accidente.

Instrucción general de higiene privada y particular de los exploradores, por medio de conferencias.

Prácticas sanitarias.

Aplaudimos el sentido práctico y transcendental que da a este organismo el Comité directivo y felicitamos a la Comisión médica nombrada que no vacila en imponerse

El TÓNICO que gusta a los niños y que PIDEN A GRITOS!

"Mis hijas Mercedes e Isabel de 5 y 7 años sufrian de anemia y siempre estaban pálidas, inapetentes y enclenques. La Emulsión SCOTT les ha devuelto el apetito y el buen color y se pasan el dia jugando sin cansarse, lo cual demuestra que tienen salud y están fuertes." José Perez Lúcas, calle Ynfantas No. 4. Madrid 12 de Abril de 1913.

Si un niño toma una medicina con gusto, es probable que el efecto sea mucho más beneficioso. La Emulsión SCOTT, el famoso remedio universal, es tan pura y agradable que los niños la piden a gritos y es un remedio que nunca falla en devolver la salud a los niños enfermizos. Así contribuye a la formación de los huesos, nervios y músculos, enriquece la sangre y evita la irritabilidad y la intranquilidad durante la noche causada por su falta de salud. De ahí que el niño crece con salud, robustez y fuerza y adquiere una naturaleza sana tan necesaria para proporcionarle una niñez feliz y más tarde una vida placentera.

Quien tenga a su hijo falto de desarrollo, débil y delgado, pruebe

LA EMULSIÓN SCOTT

recomendada por todos los médicos para curar la

ANEMIA
ESCRÓFULA
DESGASTES ORGÁNICOS
RAQUITISMO

MOLESTIAS DE LA DENTITIÓN
TOSFERINA
INAPETENCIA

Y PARA TODAS LAS AFECCIONES DE LA GARGANTA Y DEL PECHO

En interés propio conviene ver el hombre con el pescado en la envoltura, pues ninguna es la legítima de SCOTT sin dicha marca.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

M.C.D.2022

esa ímproba labor en beneficio de la edución patriótica.

***

Se han inscripto con distintas cuotas como miembros protectores:

Señor Conde de Garay, señor Gobernador civil, don Enrique Ibáñez, don Modesto Vázquez, don Ignacio Rodríguez, don Pablo Marx, don Tomás Alonso Alonso, don José Sebastián Murillo, don Froilán Ortega Gómez, don Rafael Navarro, don Julio Vielva, don Enrique Ramírez, don Mariano del Mazo, don Fulgencio Villacampa don Félix Caballero, don Raimundo Cícero, don Plácido Gete, don Clemente Gutierrez del Olmo, don Domingo Díaz-Caneja, don Manuel Díaz-Caneja y don Jaime Poch y Garí.

(*Se continuará*)

***

Ya se han recibido las insignias y distintivos del Comité, socios protectores y exploradores, que serán impuestas con gran solemnidad el domingo próximo.

Se procederá también á la presentación oficial de todos los señores que forman el comité ejecutivo para que sean conocidos de los exploradores, instructores y auxiliares.

Por la tarde y en el patio del Instituto general y técnico empezará la tropa sus tareas de ejercicio y agrupación.

NOTICIAS

Sociedad Cooperativa Palentina

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Cooperativa, que por enfermedad de los señores Presidente y Secretario de la misma, queda suspendida hasta nuevo aviso la Junta general que había de celebrarse en la Sociedad Económica de Amigos del País, el próximo domingo 8 del presente, a las once de su mañana. El Vice-Secretario.—Amancio Gaona.

El comité del Centro Obrero de esta capital nos comunica que mañana sábado, a las ocho y media de la noche, dará una conferencia el competente abogado don Octaviano Santoyo, quien disertará sobre el tema «Accidentes del trabajo.»

El presidente de la Federación de los Sindicatos Católico-Obreros, nos invita en atento B. L. M. a la función religiosa con motivo de la bendición de la bandera en la iglesia de nuestra Señora de la Calle, cuyo acto tendrá lugar a las diez de la mañana, del próximo domingo 8 y a la Velada de inauguración del domicilio social, Pedro Romero, 6 y 8 que se celebrará a las siete de la noche.

Agradecemos al presidente don Anastasio Manuel Gil, la atención que nos ha dispensado invitándonos a dichos actos.

No hay tal atraco

El jefe accidental de vigilancia señor Yanes nos ha manifestado hoy, ocupándose de la noticia que el corresponsal en Alar del Rey de un periódico local remite acerca de un atraco de que estuvo a punto de ser víctima en esta capital el vecino de aquella villa Ulpiano López, que carece de fundamento tal noticia, pues el referido atraco es invención novelesca del señor López, pues tales procedimientos les emplean los profesionales y aquí, por fortuna, no hay ninguno.

¿Qué pasará?

En el «Boletín Oficial» de hoy se publica una cédula de citación del presidente de esta Audiencia don Juan Moreno de Castro, instructor del procedimiento gubernativo acordado tramitar por la superioridad en depuración de faltas atribuídas a don José Ceballos, jefe de la prisión de esta capital, citando a un sujeto llamado Alfonso Canillas Lozano, para que dentro del término de diez dias comparezca ante dicho señor instructor y en su despacho oficial de la Audiencia, con el fin de que preste declaración en el expediente referido.

Cocina gratuita

El número de raciones distribuídas en el día de hoy ha sido de 500.

Donativos

Doña Regina Pascual, 25 pesetas; don Mariano Arroyo y Arroyo, 5; don Juan Casanave, hijo, 10; don Pedro Caballero López 2; don José Enca, 2 50; don Claudio García, 2 don Toribio García, 5; don Crisógono Gregorio, 7; don Antonio Cossío García, 1; doña Josefa Sancho de Rueda, 1; don Isidoro Dieguez, 10; M. P., 1; don Santiago Sardily, 5; don Valentín López, 2; don Eduardo Junco Martínez, 10; don Enrique Ibáñez, 3; don Ignacio Martínez de Azcoitia, 25; don José Rivas, 2.

Ha sido trasladado con ascenso a Valladolid, nuestro joven amigo don Zacarías Hermoso Herrero, auxiliar de esta Central Telefónica, a quien con tal motivo enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Por la guardia municipal han sido detenidos los vecinos de esta capital Galo Paz Arenillas, Adiodato Mallo Alvarez y Mariano Martínez Ruíz los cuales fueron sorprendidos ayer tarde por un empleado de la compañía de ferrocarriles del Norte, hurtando carbón de la estación de pequeña velocidad, ocupándoseles treinta y tres kilogramos de antracita.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

En el rápido ha salido esta tarde para Madrid, el gobernador que fué de esta provincia don Luis Fernández Ramos, acompañado de su distinguida familia, a los que deseamos lleguen con felicidad al término de su viaje.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Francisco Fernández Alvarez, de 4 meses, Conde Garay, 8.—Clementa Pastor Alvarez, viuda, de 80 años, Gil de Fuentes, 7.—Raimundo Yudego Frías, casado, de 46 años, Valdesería, 25.—Juan de Dios Antolín, viudo, de 75 años, Hospital.

Nacimientos.—Agueda Antón de la Piña, hija de Vicente y Dominga, Manflorido, 7.—María Paredes Sastre, hija de Venancio y Dionisia, Eras del Bosque.—José González Miras, hijo de Simón y Dionisia, Valle San Juan.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. **Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la**

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorídria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime **los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos,** el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. **Cura las diarreas** de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á 1, Barrionuevo, 9

Si tiene V. niños y quiere verlos sanos y robustos no deje V. de darles la EMULSION FUENTES, preparada á base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofosfitos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes Mayor principal, 114.

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos de Beneficencia

Mayor principal, 192 al 198, pral.

Consulta de 12 á 2.

Operaciones de Cirugía — RAYOS X — Enfermedades de la mujer

Laboratorio micrográfico — Tuberculinas y sueros — Electro terapia

NUCLEATOL ROBIN

GRANULADO

(Nucleofosfatos de Cal y de Sosa de origen vegetal)

CURA: RAQUITISMO CAQUEXIA, LINFATISMO BRONQUITIS CRÓNICA CONVALECENCIA, ESCRÓFULAS DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc.

DOSIS: 4 á 6 cucharadas-medidas para adultos en las 24 horas, y 2 á 3 para niños y viejos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, París.

DEPOSITARIOS: *BASCANS y SALINAS* 111, Claris, BARCELONA.

SANIX PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS CAJA de 20 BOMBONES 2 Pesetas

— Sí, Señor, el reloj JUVENIA es el mejor!

De venta: Relojería y Platería de Marciano Alonso.—Mayor pral., 93.

Academia de Corte y Confección

Sistema de Corte sencillo y adaptable a todas las modas.

Se venden patrones a la medida.

Menendez Pelayo, 5

¡QUE MAS PRUEBA!

A los consumidores de las lámparas de filamento metálico que necesiten una prueba de las innumerables ventajas de la «AZKAR» la encontrarán en la intensidad luminica, en la resistencia máxima, en la gran duración, en el reducido consumo que demuestran las que se ha dignado colocar nuestro Excelentísimo Ayuntamiento á la entrada de las calles Panaderas, San Juan, Soldados, Pedro Espina y muchas otras que sería largo enumerar y que á los precios de pts. 1,75 las 10—16—25, 32 y 50 bujías, y á 4,50 las de 100.

Encontrarán en el establecimiento abajo mencionado. «LAMPARA DE FILAMENTO CARBÓN»

De 1—3—5—10—16—25 y 32 bujías á 0,55 pesetas.

Garage de Guillermo del Paso. Mayor pral. 244 al 254, Palencia.

SANIX CURA el ESTREÑIMIENTO HABITUAL PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS

Dentista Ibáñez

magnífico gabinete

montado con los últimos adelantos de la higiene Odontológica.

Mayor pral., 35.

VICENTE MARTÍNEZ GALLARZA

«EL RIOJANO»

Exportador de vinos de la Mancha

VILLAROBLEDO (Albacete).

En el café Bar Novelty quedaron suprimidas las propinas; es donde se sirve el mejor café que se toma en Palencia, y los licores y aperitivos todos son de marcas auténticas.

MERCADOS

Palencia, 6.—Hoy amaneció el día completamente cubierto y de suave temperatura, que hace creer no tarden en llegar las lluvias, que aunque no muy necesarias no vendría mal a los campos.

Los precios de los cereales continúan firmes, cotizándose a 50 y 50'25 reales las 92 libras de trigo; centeno a 36 reales la fanega y cebada a 27.

Saldaña, 4.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo a 48 reales fanega; cebada a 36; centeno a 38; Avena a 24. Tendencia del mercado, sostenida. Estado de los campos, superiores.

Herrera de Río Pisuerga, 5.—Ayer se celebró el mercado en el que rigieron los siguientes precios para los cereales puestos a la venta:

Trigo a 49 reales las 92 libras; cebada de 32 a 33 fanega; centeno de 38 a 40; avena de 23 a 24; yeros de 44 a 46; titos de 40 a 48, El precio de las patatas es de 6 a 7 reales arroba.

En partidas se han hecho algunas ventas de trigo, pagándose a 50 reales sobre vagón.

El mercado ha estado muy concurrido habiéndoso hecho las transacciones a los precios siguientes: bueyes de deshecho de 1.200 a 1.700 reales, de trabajo 1.500, vacas de 600 a 1.000, cerdos al destete de 80 a 120 reales uno, en canal a 76 reales arroba. Tendencia del mercado, sostenido. Estado de los campos bueno.

Valladolid, 5.—De día en día toman más tendencia de alza los trigos en todo el país, pero los entradores continúan en las posiciones de retraimiento, por estar segurísimos, que la escasez de este artículo entre los agricultores, ha de hacer elevarse más el precio; por el Canal han entrado 100 fanegas a 52 50 y por el Arco a 100 53.

La oferta vendedora en la Plaza es a 53'50; Medina a 52'50; Peñafiel a 51'50 y Rioseco a 52; sin operaciones.

Ofrecen el centeno en la plaza a 39; línea de Salamanca, Segovia y Avila a 38'50 y Ariza a 37; sin compradores, entradas al detall 80 fanegas; precio 38.

En la plaza ofrecen la cebada a 31.

La avena la ofrecen a 21 50 pesetas los 100 kilos.

Rioseco, 5.—Tenemos un temporal bueno para el campo y aunque hiela por las noches no es tan fuerte como antes. Han entrado al mercado de hoy unas 300 fanegas de trigo pagándose a 51 y 51 50.

En partidas ofrecen a 52.

Barcelona, 5.—Se ha vendido trigo de Segovia y Yanguas a 51 25. Llegaron 13 vagones de trigo, 2 harina y 1 habas.

Boletín Religioso

Sábado—San Romualdo, San Ricardo rey, Santa Juliana y San Moisés.

Por Teléfono

Madrid 6

Dato en Sevilla

El señor Sández Guerra nos ha dicho que el señor Dato había llegado a la capital andaluza siendo recibido muy cariñosamente.

El Rey llegará esta tarde a las cinco y media á Sevilla.

Después conferenciaremos por teléfono el señor Dato y yo.

Ministros enfermos

Continúan acatarrados sin poder salir de sus domicilios los ministros señores marqués de Lema y Bugallal.

La propuesta de Prelados

Nos ha manifestado el señor Sanchez Guerra que el presidente llevó a Sevilla la propuesta de altos cargos eclesiásticos, pero no los decretos, porque estos no pueden ser firmados por la tramitación que ha de seguirse y porque además han de obtener el placet de Roma.

Se indica para la diócesis de Barcelona al presidente del Tribunal de la Rota señor Renis, y para el arzobispado de Valencia al actual obispo de Vich.

Enfermo grave

Se encuentra gravemente enfermo en esta corte, el marqués de Ceballos, hijo del marqués de Aguilar de Campóo.

Ministro visitado

El de Fomento señor Ugarte ha recibido la visita de varias comisiones que le han interesado el despacho de asuntos para sus respectivas capitales.

El señor Ugarte prometió atender las peticiones que se le hacían.

De Barcelona

De la Ciudad Condal dicen que la huelga parcial de carpinteros carece de importancia.

Ha sido denunciado el semanario «La Revuelta» por amenazas al señor Ossorio y Gallardo.

También dicen que un concejal radical ha dirigido una carta al señor Lerroux separándose del partido por haber hecho la cualición con los elementos nacionalistas.

Se ha detenido al presidente de la Sociedad de carpinteros de la barriada de Sarriá por ejercer coacciones.

El tifus

El gobernador de Córdoba telegrafía al ministro diciendo que se han presentado en Montilla algunos casos de tifus, hallándose atacadas de la enfermedad cuatro ó seis personas.

El temporal en Doñana

Se reciben noticias de que en el Coto Doñana llovió esta mañana copiosamente, luciendo más tarde el sol, que aprovechó el Rey para salir de paseo a caballo.

Don Alfonso ha invitado a almorzar hoy al capitán de puesto de carabineros.

Está preparado el tren por si el Rey quisiera utilizarle a su regreso a Sevilla.

***

De Marruecos

Noticias de Larache dicen que un grupo de moros tiroteó una de nuestras posiciones siendo dispersados.

En Cudia-Medik ha sido detenido un moro por robar ganado.

Se ha provisto de fusiles Remigton a varios moros afectos a España, destinándoles a la vigilancia de la posición de Cudia Medik.

Ha sido robado el correo interior en la zona internacional, sin que hayan sido detenidos los autores.

De Tetuán comunican que el teniente señor Martínez Ramos y los demas heridos van mejorando.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía.

También se pasa á domicilio.

CESTILLA, 15.—PALENCIA

Tomás R. Alonso

MÉDICO

Consulta de once á una

Mayor principal 47.—1.º

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS.—Mayor pral.

M.C.D.2022

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERIA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —
Carpintería de armar
Muebles.—Altares

— Herrería artística —
= Rejas, balcones, balaustrados =
Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

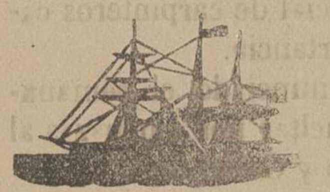

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

Pinillos, Izquierdo y Compañía

— CADIZ —

Viajes rápidos para Montevideo y Buenos Aires

con escala en LAS PALMAS

VIAJE DE CADIZ A BUENOS AIRES EN 14 DIAS

por el nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

CATALINA

Capitán: D. J. JIMENEZ

Saldrá del puerto de Cádiz fijamente el día 11 de Febrero

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3ª. clase

Informarán sus armadores,
Pinillos, Izquierdo y Compañía
Plaza de San Agustín, núm. 2.--CADIZ

El último adelanto de la Ciencia Médica

LA RENOVACION DEL ESTÓMAGO

***ó Solución Estomacal* SANCHEZ**

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del **estómago** ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sánchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban quince ó veinte años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sánchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos, que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Vale TRES pesetas FRASCO

DE VENTA: N. de Fuentes Aspurz é hijo y principales farmacias

¡No fiarse de imitaciones!

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Confitero

Para fuera de la capital se necesita un buen ofial de confitería y pastelería, que sea casado.

Inútil pretenderlo sin buenas referencias y sin ser muy práctico en el oficio, para detalles dirigirse á D. Alejandro Murria, Confitería Benavente, (Zamora.)

Se vende

Una máquina en buen uso de hacer agua de Seitz y gaseosa.

Para tratar dirigirse a la señora Viuda de José Alvarez en Barruelo de Santullán.

VACANTE

Se halla la plaza de inspector de carnes de Támara, con el sueldo anual de treinta pesetas pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos.

El agraciado podrá contratar con los particulares bajo la base de 60 pares de labranza y de 50 caballerías menores que producirán 180 fgs. de trigo próximamente.

Se venden

Tres yeguas del país, preñadas del contrario, y próximas á parir.

También se vende una mula de 3 años con 8 dedos sobre la marca. Para tratar con don Juan José Pedrejón en Grijota.

Pérdida

De un tapacubos de un automovil en la carretera de Santander, desde Palencia hasta Frómista, se entregue en el Garaje de Gillermo del Paso, y se gratificará.

Federación Católico-Agraria de la provincia de Palencia

CAJA CENTRAL

Por acuerdo de la última Asamblea se pone en conocimiento del público que la Caja Central de esta Federación compuesta hoy de ochenta Sindicatos de responsabilidad solidaria é ilimitada, admite imposiciones de particulares en cuenta corriente con interés de 3 y 3'50 por 100.

Los capitales de esta Caja se destinan á préstamos á los Sindicatos para ayudar á los labradores y obreros.

Los préstamos concedidos hasta el día 31 de Diciembre han sido: *Pesetas 20.286 á 6 Sindicatos* con una responsabilidad de *pesetas 5,988.000.*

Horas de oficina para imposiciones y reintegros: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Las personas que habiten fuera de Palencia pueden hacer sus envíos por transferencias á la cuenta corriente de la Federación en el Banco de España, valores declarados, giro postal ó mútuo, ó cualquiera otra forma que deseen y recibirán los reintegros en la forma que indiquen.

Dirigirse al Sr. Tesorero D. José Calvo Barrios ó al Administrador D. Santiago Pérez.—Domicilio social, calle de la Virreina—Palencia.

Subasta

El 19 del corriente mes, tendrá lugar la subasta de venta de 100 árboles de la propiedad de este municipio, en la cantidad de 1.000 pesetas, tipo de subasta.

Para tomar parte en esta, se constituirá fianza provisional equivalente al 5 por 100.

Melgar de Fernamental (Burgos) 5 de Febrero de 1914.—El Alcalde, *Felipe Vasquez.*

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

Luís R. Alonso

DON SANCHO, 11.—Palencia

"Compañía del Pacífico,,

Servicio de Vapores-Correos
entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Port-Madryn, Punta-Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagas, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de SANTANDER, el día 18 de Febrero el rápido y magnífico vapor correo

HUANCHACO

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 170 incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatario.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2

TOS

PASTILLAS PECTORALES

G. F. MERINO é H.jo

0,50 Ptas. PAQUETE

Camisería CASTILLERO

COMO FIN DE TEMPORADA

Camisas de franela á 2 pesetas.				
Visillos de tul	desde	0'25	pesetas	metro.
Lanería de color	»	1	»	»
Lanería negra	»	1'50	»	»
Vestidos de niña	»	1	»	
Percalinas colores	»	1	»	metro.
Nubes de lana	»	1'25	»	

SOLO POR ESTE MES

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

GARAGE CENTRAL

Gregorio Fernández y C.ª

Estación, 1 y 3

VALLADOLID

Emplastos

Allcock

Marca Aguila.
(Fundada en 1847).

Para
Afecciones
Renales.

Aplíquense siempre dos (vease el corte), uno sobre cada riñón.

Sabemos por experiencia que aplicándolos de esta manera hacen mucho mejor efecto y son muy superiores al llamado emplasto para riñones que es grande y embarazoso.

El *Emplasto Allcock* es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. *Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.*

Cuando necesiteis una píldora *Puramente vegetal.*

TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)

Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

M.C.D.2022